



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

*Expediente 103/2014.-*

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, a catorce de agosto de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" y 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" de las proposiciones presentadas y admitidas en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de recepción, alojamiento y manutención de animales perdidos, abandonados y/o agresores*, con presupuesto total de 100.834,14 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 21/07/2014.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, Alcalde en funciones, Don David Coullaut Cordero, Viceinterventor y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Asistiendo también Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Secretario de la Mesa procede a la **apertura del sobre 1, "Documentación administrativa"** con el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** correspondiente a **DESRATIZACIONES PARQUE S.L.**, que contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales.

**Proposición nº 2:** correspondiente a **D. EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA**, que contiene compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales y resto de documentación administrativa acreditativa de su capacidad de contratar, que será revisada, caso de ser adjudicataria, **pero no contiene declaración responsable** conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 103/2014.-*

**Proposición nº 3:** correspondiente a **ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.**, que contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales, declaración de tener en plantilla un 2 % de personal con discapacidad y certificados de dicho personal y declaración de no pertenecer a ningún grupo empresarial.

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 2 “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”** de las proposiciones presentadas y admitidas, arrojando el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** correspondiente a **DESRATIZACIONES PARQUE S.L.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

**Proposición nº 2:** correspondiente a **D. EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

**Proposición nº 3:** correspondiente a **ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º.- Requerir** al licitador correspondiente a la proposición núm. 2, para que en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación de los defectos detectados.

**2º.- Entregar** al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 2, al objeto de su valoración.

**3º.- Dar cuenta** de la calificación de la proposición requerida de subsanación, así como de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 103/2014.-*

acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asiste a la sesión D. EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA y representante de ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A..

A las trece y cuarenta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº

EL PRESIDENTE,



